



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

209**VALENCIA NÚMERO 13**

EDICTO

Don José Ramón Santamaría Blasco, secretario judicial del Juzgado de lo social número 13 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos sobre procedimiento ordinario número 219 de 2012, a instancias de doña María Jesús Gómez Fluixa, don José Casado García y don Joaquín Carbonell Moll, contra “Alginet Textil, Sociedad Anónima”, “Grupo Tavex, Sociedad Anónima” (“Tavex Corporation”), “APRA Leven NV”, “Vitalia Vida, Sociedad Anónima”, y doña Esther Mateo Ruiz, en el que, por medio del presente, se cita a “Vitalia Vida, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, tercero, Amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 10 de septiembre de 2013, a las nueve y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 6 de noviembre de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/38.513/12)

